

COMPAÑÍA TRANSPORTES COELLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

La compañía **TRANSPORTES COELLO S.A.**, fue constituida como Sociedad Anónima, mediante escritura pública en la ciudad de Quito otorgada el 19 de abril del 2005, ante el notario vigésimo noveno, Dr. Luis Enrique Villafuerte, inscrita en el Registro Mercantil bajo repertorio número 032258 el 6 de septiembre del 2005. Ante el Dr. Raúl Gaybor Secaira, registrador mercantil, con un capital inicial de ochocientos dólares (\$800), dividido en 800 acciones.

Su objeto Social comprende según el Artículo tercero del estatuto, "Prestar el servicio público de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, conforme a la autorización de los competentes organismos de tránsito, enbodegamiento temporal de mercancías" y otras conforme a los literales establecidos en la escritura de constitución.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Compañía **TRANSPORTES COELLO S.A.**, han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

Bases de preparación - Los estados financieros de la Compañía **TRANSPORTES COELLO S.A.**, a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Activos Financieros - La Compañía TRANSPORTES COELLO S.A. Clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El análisis de los instrumentos Financieros de Cuentas por Cobrar se encuentran en los Análisis del Costo Amortizado por el método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Otros activos financieros

La aplicación del principio del Devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos, tampoco le son correspondientes su amortización. Por consiguiente, se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIF's por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías. Y regularizar las cuentas en su correcta clasificación.

Propiedad, Planta y Equipo - Con oportunidad de la implementación de NIIFs, la administración procedió a revisar:

- 1.- La política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y;
- 2.- Los Métodos de Depreciación aplicados.

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 500 (Quinientos dólares con 00/100), y en conjunto \$ 500 (Quinientos dólares con 00/100) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil en nuestros activos será la siguiente:

- Muebles y Enseres 10 años
- Maquinaria y equipo 10 años.
- Vehículos 5 años.
- Equipos de Computación 3 años.
- Software Contable 8 años

El activo de cada elemento de propiedad planta y equipo ha sido medido al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis de la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual, al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

La norma establece que el modelo para la medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo, sea la del costo menos la depreciación acumulada y menos los deterioros acumulados. El análisis demostró que el modelo aplicado no guarda relación con lo establecido. La NIIF para PYMES, requiere una revisión de la estimación de depreciaciones solo si, existieran indicios de haber cambiado, lo cual no ha acontecido; sin embargo, el análisis demostró que existen errores en la información financiera anterior, por lo que se procede a revelar y prepara las Conciliaciones según lo dispone la norma NIIF.

Proveedores - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas se encuentran en los Análisis de del Costos Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante

la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

Beneficios a empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen

Provisión para Jubilación - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	TITULO	Aplicación Obligatoria a partir de los ejercicios.
NIIF 5	IFRS 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta.	Enero del 2016
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros.	Enero del 2018
NIIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados.	Enero del 2016
NIIF 11	IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.	Enero del 2016
NIIF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades.	Enero del 2016
NIIF 14	IFRS 14 Medición del Valor Razonable.	Enero del 2016
NIIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes, susti. A NIC 11, 18.	Enero del 2018
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos, Sustituirá a NIC 17, si también aplicada NIIF 15.	Enero del 2018
NIC 1	IAS 1 Presentación de Estados Financieros.	Enero del 2016
NIIF 16	IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo.	Enero del 2016
NIIF 19	IAS 19 Beneficios Empleados.	Enero del 2016
NIIF 27	IAS 27 Estados Financieros Separados.	Enero del 2016
NIIF 28	IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.	Enero del 2016
NIIF 34	IAS 34 Información Financiera Intermedia.	Enero del 2016
NIIF 38	IAS 38 Activos Intangibles.	Enero del 2016
NIIF 39	IAS 39 Instrumentos Financieros, reconocimientos y mediación aplicación NIIF 9.	Enero del 2018
NIIF 41	IAS 41 Agricultura.	Enero del 2016

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de Activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.
- 3.5 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un

comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Caja - Caja chica	2.300	5.433
Banco Pichincha	9.895	18.639
Banco Amazonas	8.298	419.669
Cheques por justificar	3.595	1.826
Fondo Rotativo Presidencia	440.000	-
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	464.088	445.567

Bancos – Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre; se incluye además la Calificación de Riesgo de cada una de las entidades financieras y que en este caso corresponde a **AAA**.

5.- INVERSIONES

Registra el saldo de las inversiones que mantiene TRANSPORTES COELLO S.A. al 31 de diciembre del 2016, un detalle del rubro es como sigue:

INVERSIONES	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Inversiones a Corto Plazo	1.434.111	901.365
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	1.434.111	901.365

6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Cientes	644.112	701.134
Cientes no relacionados (provisión ingreso)	45.102	-
Empleados	14.010	-
Otras Cuentas por Cobrar	63.732	86.428
Anticipo Proveedores	21.005	5.916
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	787.961	793.478

7.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de la cuenta inventarios es como sigue:

INVENTARIOS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Importaciones en Tránsito	108.474	93.307
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	108.474	93.307

8- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar y pagar relacionadas es como sigue:

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Comanstran S.A.	-	5.017
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	-	5.017

CUENTAS POR PAGAR

	<i>Saldo al 31 de diciembre</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>(en US Dólares)</i>	
Comandtran S.A.	34.241	-
Gonzalo Coello Z.	272.379	1.153.201
Mariana Coello B.	5.090	8.997
Gonzalo Coello / Mauricio Silva Soc,	30.202	30.202
Coello Nataly	1.080	2.627
Benavides Norma	1.434	2.429
Coello Bolivar	338	338
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	344.764	1.197.794

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

CUENTAS	<i>Saldo al 31 de diciembre</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>(en US Dólares)</i>	
Inmuebles	1.539.055	970.404
Muebles Y Enseres	10.762	10.762
Maquinaria Y Equipo	2.576.999	2.536.745
Equipos De Computación Y Software	56.427	45.313
Vehiculos	2.468.887	2.442.322
Otros Propiedades, Planta y Equipos	-	17.744
Total	6.652.130	6.023.289
 (-) Depreciación Acumulada	 3.324.826	 2.876.724
Total Neto Activo Fijo	3.327.304	3.146.565

10- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de La cuenta, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Prestamos a Corto Plazo	26.012	54.734
Prestamos a Largo Plazo	1.600.037	1.172.770
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	1.626.049	1.227.504
Prestamos a Corto Plazo		
Banco Pichincha	1.574	-
Banco Capital	4.364	1.389
Banco Internacional	8.036	24.451
Cheques Girados y no cobrados	1.800	14.347
Tarjetas de crédito	10.237	14.547
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	26.012	54.734
Prestamos a Largo Plazo		
Banco Pichincha	385.229	-
Banco Capital	154.281	126.680
Banco Amazonas	859.987	400.000
Banco Internacional	100.000	200.000
Otros Largo Plazo	100.540	446.090
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	1.600.037	1.172.770

11. –CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Proveedores	795.067	782.955
Anticipo clientes varios	179.500	98.586
Otras cuentas por pagar	285	-
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	974.851	881.541

12. –ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Activos por Impuestos Corrientes		
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IV/	20.929	3.696
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (Im	96.371	96.308
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	117.301	100.004
Pasivo por Impuestos Corrientes		
Retención en la Fuente	-	25.620
Impuestos por pagar (SRI)	2.208	-
Impuesto a la Renta por Pagar	2.583	41.491
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	4.791	67.111

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Utilidad contable	13.814	54.663
(-) 15% Participación Laboral	2.072	8.199
Sub total	11.742	46.464
(+) Gastos no Deducibles	-	28.204
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		
Utilidad Gravable	11.742	74.667
Impuesto Causado	2.936	16.427
Anticipo impuesto a la renta a pagar mínimo	2.583	41.191
Utilidad del ejercicio	9.159	4.972

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no existe un saldo por amortizar de pérdidas tributarias
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2015.

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó la tasa de impuesto a la renta del 22%.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

13. -PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

14.- OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Sueldos	15.337	12.119
Beneficios sociales	2.500	1.267
Obligaciones con el IESS	1.350	1.649
Utilidades por pagar	2.072	8.199
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	21.259	23.234

15.-OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Jubilación patronal	1.602	1.602
Bonificación por desahucio	683	683
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	2.285	2.285

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago a estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

16.-PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un detalle de la conformación del Patrimonio de la empresa es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre	
	2016	2015
	(en US Dólares)	
Capital	800	800
Aporte Futuras Capitalizaciones	-	467.450
Reserva Legal	39.412	39.412
Reserva Facultativa	13.113	13.113
Utilidades Acumuladas	238.107	233.134
Utilidad del Ejercicio	9.159	4.972
Total al 31 de diciembre de 2016 - 2015	300.590	758.881

Capital Social - El capital social autorizado consiste de \$800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

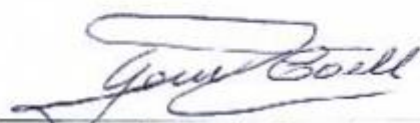
Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por las reservas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

17.-EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo, 30 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Gonzalo Coello Zapata
Gerente General



Edgar Lema
Contador General